



REF.: AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA (TRAMO INFERIOR A 100 UTM) Y APRUEBA TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA SERVICIO DE DICTACION DE CURSO "DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL TRABAJO EN EQUIPO, RESOLUCION DE CONFLICTOS Y COMPROMISOS CON LA ORGANIZACIÓN" PARA FUNCIONARIOS DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES EN LA REGION DE MAGALLANES; Y AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA A TRAVES DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/1002

PUNTA ARENAS, 21 de Julio de 2011.

VISTOS:

La Ley Nº 17.301; Ley Nº 20.481 de Presupuesto Año 2011; Ley Nº 19.886 y su reglamento establecido por Decreto Nº 250 del 24/09/2004; los Decretos Supremos Nº 1574 de 1971 y Nº 205 del 2006; ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Nº 26 del 2000 y Nº 172 del 2001, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Subdepartamento de Gestión de Personas, mediante solicitud de compra Nº 14 de fecha 21/07/2011 solicita gestionar el servicio de dictación de cursos de capacitación denominado "Desarrollo de habilidades y competencias para el trabajo en equipo, resolución de conflictos y compromisos con la organización" para funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles en la Región de Magallanes.

2.- Que este servicio no se encuentra bajo la modalidad de Contrato Marco en el Sistema Chilecompra.

3.- Que, en este proceso se debe dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda y en la Resolución Exenta Nº 015/2366 del 26.10.2007 de la Junji, respecto a la exigencia de utilizar el sitio de compras y contrataciones públicas www.mercadopublico.cl, y la autorización de la licitación pública y posterior adquisición de productos o servicios (Tramo inferior a 100 UTM).

RESUELVO:

1.- Autorízase el procedimiento de Licitación Pública (Tramo inferior a 100 UTM), para el servicio de dictación de cursos de capacitación denominado "Desarrollo de habilidades y competencias para el trabajo en equipo, resolución de conflictos y compromisos con la organización" para funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles en la Región de Magallanes, de acuerdo a los términos de referencia y especificaciones técnicas adjuntos.

2.- Publíquese el llamado en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página web www.mercadopublico.cl

3.- Apruébense los Términos de Referencia y especificaciones Técnicas para el servicio de dictación de cursos de capacitación denominado "Desarrollo de habilidades y competencias para el trabajo en equipo, resolución de conflictos y compromisos con la organización", los que forman parte integrante de la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (TP)



PAULA VIDAL MUÑOZ
Directora Regional (TP)

PVM/STD/std
DISTRIBUCION:
Subd. Rec. Financieros
Subd. Gestión de Personas
Adquisiciones